

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ 12 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 129

Fecha Estado: 13/10/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220220024900	Verbal	BLANCA VERONIDIA HINCAPIE SANCHEZ	INMOBILIARIA BARCELONA LTDA	Sentencia de primera instancia Niega las pretensiones de la demanda.	12/10/2023		
05001400301220230017400	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	IRENE DEL SOCORRO ZAPATA SEPULVEDA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto pone en conocimiento Posesiona liquidador. Incorpora. Pone en conocimiento. Reconoce personería.	12/10/2023		
05001400301220230025100	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	MARY LUZ DUQUE MUÑOZ	SARA PAOLA BORREGO	Auto pone en conocimiento Posesiona liquidador. Incorpora. Pone en conocimiento. Reconoce personería	12/10/2023		
05001400301220230124300	Ejecutivo Singular	DOBLAMOS S.A.	CONBLOQUE CONSTRUCTORES S.A.S	Auto inadmite demanda Ordena subsanar los requisitos de la inadmisión so pena de rechazo	12/10/2023		
05001400301220230124900	Verbal	ARRENDAMIENTOS ENVIGADO S.A.S	ANDRES CAMILO TUBERQUIA CANO	Auto admite demanda Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022	12/10/2023		
05001400301220230125400	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS VASQUEZ FLOREZ	LAUDY PATRICIA SANTIAGO FONTALVO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022	12/10/2023		
05001400301220230125400	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS VASQUEZ FLOREZ	LAUDY PATRICIA SANTIAGO FONTALVO	Auto ordena oficiar Requiere Información Financiera CIFIN	12/10/2023		
05001400301220230125500	Verbal	ERIKA LOPEZ ARDILA	GANADERO GLAMPING S.A.S.	Auto inadmite demanda Ordena subsanar los requisitos de la inadmisión so pena de rechazo	12/10/2023		
05001400301220230125600	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	ANIBAL ESTRADA GONZALEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022	12/10/2023		

ESTADO No. 129		Fecha Estado: 13/10/2023			Página: 2		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220230125600	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	ANIBAL ESTRADA GONZALEZ	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. Ordena remitir el respectivo auto - oficio	12/10/2023		
05001400301220230125900	Verbal	EDUARDO LEON RUIZ OQUENDO	ELIANA AMERICA CASTRO GOMEZ	Auto inadmite demanda Ordena subsanar los requisitos de la inadmisión so pena de rechazo	12/10/2023		
05001400301220230126000	Ejecución de Garantías Mobiliarias	MOVIAVAL SAS	LUIS MANUEL VARGAS ORTIZ	Auto inadmite demanda Ordena subsanar los requisitos de la inadmisión so pena de rechazo	12/10/2023		
05001400301220230126100	Ejecutivo Singular	YESID JAVIER VALVERDE ALVAREZ	WILLIAM LIBARDO GUTIERREZ ARANDA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022	12/10/2023		
05001400301220230126100	Ejecutivo Singular	YESID JAVIER VALVERDE ALVAREZ	WILLIAM LIBARDO GUTIERREZ ARANDA	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. Ordena remitir el respectivo auto - oficio	12/10/2023		
05001400301220230126200	Ejecutivo Singular	JORGE HERNAN QUICENO SÁNCHEZ	INMUEBLE J & S S.A.S.	Auto inadmite demanda Ordena subsanar los requisitos de la inadmisión so pena de rechazo	12/10/2023		
05001400301220230126500	Ejecutivo Conexo	CENTRO SUR SA	DISPANO SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022	12/10/2023		
05001400301220230126500	Ejecutivo Conexo	CENTRO SUR SA	DISPANO SAS	Auto ordena oficiar No accede a decretar embargo - ordena oficiar	12/10/2023		
05001400301220230126600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	LUIS CARLOS BARROS ACOSTA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022	12/10/2023		
05001400301220230126600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	LUIS CARLOS BARROS ACOSTA	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. Ordena remitir el respectivo auto - oficio	12/10/2023		
05001400301220230126700	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	ALEJANDRO ARANGO ECHAVARRIA	INVERSIONES DE FOMENTO COMERCIAL INCOMERCIO	Auto admite demanda Abre liquidación patrimonial de persona natural no comerciante	12/10/2023		
05001400301220230126800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	FABER JHOAN OSORNO BARRIENTOS	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022	12/10/2023		
05001400301220230126800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	FABER JHOAN OSORNO BARRIENTOS	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. Ordena remitir el respectivo auto - oficio	12/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220230127200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	COPPORACION LAS COMETAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 202	12/10/2023		
05001400301220230127200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	COPPORACION LAS COMETAS	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. Ordena remitir el respectivo auto - oficio	12/10/2023		
05001400301220230127300	Ejecución de Garantías Mobiliarias	RCI COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	LINA ESTHER JARAMILLO SUAREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022	12/10/2023		
05001400301220230127300	Ejecución de Garantías Mobiliarias	RCI COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	LINA ESTHER JARAMILLO SUAREZ	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. Ordena remitir el respectivo auto - oficio	12/10/2023		
05001400301220230127500	Ejecutivo Singular	PLAN MEDICO Y QUIRURGICO S.A.S.	YEISON DAVID COSSIO RESTREPO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022	12/10/2023		
05001400301220230127500	Ejecutivo Singular	PLAN MEDICO Y QUIRURGICO S.A.S.	YEISON DAVID COSSIO RESTREPO	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. Ordena remitir el respectivo auto - oficio	12/10/2023		
05001400301220230127600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	HECTOR DARIO PEREZ MUÑOZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022	12/10/2023		
05001400301220230127600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	HECTOR DARIO PEREZ MUÑOZ	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. Ordena remitir el respectivo auto - oficio	12/10/2023		
05001400301220230127700	Ejecutivo con Título Prendario	FAST TAXI CREDIT S.A.S.	YEFERSON CAICEDO BALANTA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022. Decreta medida cautelar	12/10/2023		
05001400301220230127800	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	DAVID HENAO RESTREPO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022	12/10/2023		
05001400301220230127800	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	DAVID HENAO RESTREPO	Auto ordena oficiar Requiere Información a EPS Sura	12/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/10/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIEL MUÑOZ LONDOÑO
SECRETARIO (A)